

**IMPORSIM S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

## **1. ACTIVIDAD ECONOMICA**

IMPOSIRM S.A. se constituyo en la Republica del Ecuador, provincia del Guayas, el 13 de septiembre del 2010, como Sociedad Anónima. Su actividad principal es la venta al por mayor y menor de fibras, productos textiles y tejido naturales; así como servicios de entretenimiento infantil.

## **2. PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES**

### **a) Bases de Preparación.**

La compañía ha preparado sus Estados Financieros de acuerdo a la Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañía del Ecuador, quien de acuerdo al Art.433 la faculta para expedir regulaciones, reglamentos y resoluciones que considere necesario para el buen gobierno, vigilancia y control de las compañías sujeta a su supervisión.

Los Estados Financieros adjuntos de la compañía son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIFF para PYMES, emitidas por el Internacional Accounting Standard Board "IASB", vigente al 31 de Diciembre del 2016, y han sido aplicable de manera uniforme las políticas contables en la preparación de sus Estados Financieros con relación al año anterior.

La información contenida en sus Estados Financieros es responsabilidad de los socios de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIFF emitidas por el IASB.

Los Estados Financieros surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con el principio de costo Histórico. Los Estados Financieros se presentan en US dólares.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo a NIFF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia Financiera ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

Las aéreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o aéreas en las que los supuestos y estimados son significativo para los Estados Financieros.

El impuesto a la renta para el año comprende el impuesto corriente y diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de Resultados, excepto en la medida que se relacione con

partidas cargadas o abonadas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio, de acuerdo a las leyes vigentes y promulgadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI) , sin considerar el efecto de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### **b) Gastos**

Los gastos son registrados al costo histórico, y se contabilizan a medida que se van incurriendo, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registra en el periodo más cercano en el que conocen.

#### **c) Aplicación de las NIFF**

La compañía al 31 de diciembre del 2018 ha cumplido con la aplicación de las NIFF que se encontraban vigentes al 2018 y que son aplicables a la compañía.

### **3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO**

Corresponde a depósitos en cuentas corrientes del sistema financiero nacional.

### **4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar comerciales, en cuentas por cobrar a tarjetas de crédito, por las ventas del giro ordinario del negocio.

Las otras cuentas por cobrar básicamente están compuestas por créditos fiscales

### **5. INVENTARIO**

Este rubro consiste en mercadería disponible para la venta, correspondiente a prendas textiles para bebés. El saldo al cierre del presente ejercicio económico es \$1.982,00.

### **6. PASIVOS ACUMULADOS-PROVISIONES**

A continuación, un detalle de los pasivos acumulados y provisiones que posee la compañía:

Obligaciones con el IESS	\$ 616,68
Beneficios a empleados	\$1.918,02

### **7. CUENTAS POR PAGAR**

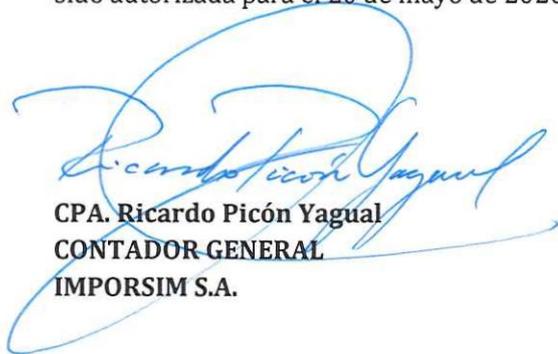
Corresponden a cuentas por pagar a proveedores locales que, al cierre del año 2019, suman \$500.00.

#### **8. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS**

El capital social autorizado consiste de 800 acciones de \$1.00 valor nominal unitario (800 al 31 de diciembre de 2018 y 2017), las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

#### **9. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros han sido aprobados por la Junta General de Socios y emisión ha sido autorizada para el 20 de mayo de 2020.



**CPA. Ricardo Picón Yagual**  
**CONTADOR GENERAL**  
**IMPORSIM S.A.**